

Título del trabajo: Formas de portar el cuerpo, un constructo social y contextual

Nombre de la autora: Laura Carolina Hernández Romero

Institución u organización a la cual pertenece: Universidad Nacional de Colombia

Eje temático: Géneros y cuerpos

Mail: lachernandezro@unal.edu.co o gitanita255@gmail.com

Tres palabras claves: Cuerpo, efectos de la guerra y atención psicosocial

FORMAS DE PORTAR EL CUERPO, UN CONSTRUCTO SOCIAL Y CONTEXTUAL.

Introducción

Con la imposición de un modelo de desarrollo occidental, se implementó la concepción de un ser humano dividido y fragmentado, hombres y mujeres descompuestos/as en varias partes: cuerpo, mente, alma y emociones; como si los seres humanos no fuéramos sujetos/as integrales. En efecto, esta división ha sido objeto de constante reevaluación, ya que hemos comprendido que tanto nuestro cuerpo, como nuestra mente, alma y emociones se interrelacionan configurando nuestro ser, pensar, sentir y estar en el mundo.

Así mismo, se hace difícil concebir que desde las diferentes profesiones se realicen procesos de investigación e intervención con los y las sujetos/as sin tener presente esta integralidad. A pesar de esto, se han constituido esferas de estudio, en donde se designan “especialistas” en cada uno de estos campos y en donde responder a dicha integralidad pareciera ser una tarea realmente compleja.

Y de hecho, lo es. Pero esta complejidad nos debe abocar a pensar categorías nuevas de análisis y metodologías alternativas de investigación y acompañamiento que se configuren en respuestas reales para las personas con las que trabajamos. Evidentemente, esta sugerencia no solo aplica para Trabajo Social, sino para todas las profesiones que impliquen el acercamiento con las poblaciones.

*“Yo nunca pensé que mi cuerpo tuviera tanto dolor,
yo pensé que era yo la que tenía mucho dolor pero en el pensamiento,
no en mi cuerpo sino en mi mente”.* *(Mujer desplazada. Edad 34 años)*

Este es el relato de una mujer que ha vivido los impactos de la violencia socio-política en Colombia y que reconoce las marcas dejadas en su cuerpo, las huellas que las innumerables situaciones le han forjado, los dolores hasta ahora invisibilizados, eso permite evidenciar como los conflictos, las relaciones y negociaciones sociales atraviesan y construyen los cuerpos, las sociedades y la realidad.

En el desarrollo de mi práctica profesional como estudiante de Trabajo Social en la Universidad Nacional de Colombia, escucho narrativas de mujeres que enuncian cómo el desplazamiento forzado y las múltiples escenas de violencia instauradas por el conflicto armado colombiano, les han propiciado graves enfermedades, innumerables dolencias, afecciones corpóreas, problemas psíquicos y emocionales, pues las dinámicas de guerra se han situado de manera transversal en sus esferas económicas, políticas, sociales, culturales y familiares, resquebrajando su cotidianidad y manera de habitar el mundo. Existe el caso de una mujer afrodescendiente a quien el conflicto socio-político le ha dejado marcas directas sobre el cuerpo, materializadas en una trombosis, una hernia pélvica, ataques nerviosos y profundos dolores de cabeza, para ella así como para muchas otras personas la desigualdad y la injusticia se han instalado en el cuerpo, el dolor se ha hecho carne.

Es claro que la violencia que actualmente vive el país, ha generado la aparición sistemática de múltiples grupos generacionales en situación de desplazamiento forzado, que no cuentan con una adecuada intervención estatal que garantice la vida digna y los derechos humanos, razón por la que no se han elaborado los duelos, las pérdidas, los impactos y afecciones emocionales, configurando cuerpos, vidas, historias y realidad, en donde la mayoría utiliza su propio cuerpo como territorio para expresar sus preocupaciones, problemas y traumas. Dicho suceso puede ocurrir de forma consciente o inconsciente, allí la memoria del cuerpo antecede al lenguaje.

Tal situación se convierte en foco de investigación, pues como trabajadoras/res sociales se hace necesario ahondar sobre las incidencias de la guerra en las nuevas configuraciones de sujetos, donde las identidades han sido trastocadas por los malestares contemporáneos suscitados en escenarios de conflicto, violencia, abuso de derechos humanos, tortura y desplazamiento forzado. Dichas dinámicas han traído como consecuencia graves daños (materiales, simbólicos, emocionales, psíquicos y corporales) a las poblaciones que han sido

víctimas de este conflicto y que por ello se han visto obligadas a llegar a las periferias de las ciudades principales. Por consiguiente en el desarrollo del escrito se pretende analizar:

¿De qué manera Trabajo Social podría configurar métodos de intervención que reconozcan el cuerpo como escenario fundamental de las personas?

Conflicto Armado Interno Colombiano

El conflicto armado interno colombiano lleva en escena más de 60 años, catalogándose como un conflicto de larga duración. Para comprender las dinámicas del conflicto interno es necesario remontarnos a una importante época en la historia de Colombia denominada “la Violencia”. Esta época comprende su desarrollo entre los años 1946 y 1964, en donde se llevó a cabo una lucha bipartidista (Liberales vs. Conservadores), dejando en evidencia varios problemas estructurales del país, especialmente en lo referido a la concentración de tierras e inequitativa distribución de la riqueza.

En la década de los sesenta se presenta el surgimiento de grupos armados insurgentes, planteando la posibilidad de transformar el *status quo* por medio de la vía armada y como respuesta a la falta de garantías institucionales para ejercer oposición política desde la legalidad.

De los grupos guerrilleros surgidos en esta época, en la actualidad prevalecen las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC-EP) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Los orígenes de éstos son distintos; por un lado, las FARC nacieron como resultado de las luchas por la tierra de los sectores campesinos en 1964, ostentando un carácter eminente rural; mientras que el ELN fue conformado por un núcleo de estudiantes, dirigentes sindicales y profesionales con el objeto de alcanzar el poder por medio de las armas para instaurar el sistema socialista en nuestro país. (Zuluaga: 2011, 35)

El conflicto armado de esta época era librado por los ejércitos estatales y los grupos insurgentes. Desde entonces, las dinámicas del conflicto han cambiado a lo largo del tiempo, y a su vez se han transformado los grupos guerrilleros:

“No solo sus perfiles dejaron de ser eminentemente rurales, para configurar grupos con presencia urbana que convocan a diversos sectores de la sociedad. También

cambiaron sus tácticas, sus estrategias y sus fuentes de financiación. A partir de la década de los noventa, los vínculos de los grupos insurgentes con el narcotráfico y el uso, cada vez mayor, de prácticas criminales y acciones violatorias al Derecho Internacional Humanitario (DIH) han llevado a afirmar que se han despolitizado, pero sobre todo que han perdido legitimidad a nivel nacional e internacional, disminuyendo sus apoyos y provocando significativos rechazos.” (Bello: 2011, 21)

A finales de la década de los ochenta, surgen y se consolidan los grupos paramilitares como expresión de la pérdida del monopolio de la fuerza por parte del Estado, quien impulsó su fortalecimiento bajo el argumento de ser grupos de autodefensas en contra de los ataques de las guerrillas. Conformados por integrantes retirados de las fuerzas públicas y por civiles reclutados, estos ejércitos dejaron de ser de autodefensas para transformarse en *“un recurso a la mano de multinacionales, políticos, empresarios y narcotraficantes, dando lugar al crecimiento de uno de los actores de la guerra más crueles y efectivos en sus pretensiones de despojo, desarticulación social y dominio político regional y nacional.”* (Bello: 2011, 22)

El paramilitarismo se ha caracterizado, como se mencionó anteriormente, por tener una estrecha vinculación con el narcotráfico y sectores privados (multinacionales y grandes empresarios), respondiendo a sus intereses. Además, han realizado ataques sistemáticos contra grupos de izquierda, defensores de derechos humanos y movimientos sociales; y han logrado infiltrar las esferas del poder en diferentes niveles, generando el fenómeno de la parapolítica en el país.

En el marco de la política de Seguridad Democrática del gobierno Uribe (2002-2010), se plantearon dos estrategias de solución frente al conflicto armado. La primera fue descartar posibles negociaciones de paz con los grupos guerrilleros, e impulsar procesos de desmovilización con los grupos paramilitares. Sin embargo, éstos no desaparecen, sino que reconfiguran sus estructuras conformándose Bandas Criminales o Bacrim. Las Bacrim han empezado a hacer mayor presencia en los sectores urbanos del país, trasladando y agudizando los enfrentamientos armados en diferentes zonas de las grandes urbes. A pesar de esto, sus tácticas de guerra, formas de financiación y cooptación del poder a diferentes escalas, así como las estrategias de coerción a la población civil, prevalecen.

La segunda estrategia fue *“el fortalecimiento de las fuerzas armadas para derrotar militarmente a los insurgentes”* (Romero: 2011, 132). Este fortalecimiento implicó la

tecnificación y el crecimiento de las fuerzas armadas estatales para hacer más efectiva la aniquilación del “enemigo”, agudizando aún más el conflicto armado.

De esta forma, nos encontramos ante un conflicto armado interno dinámico, que presenta unas lógicas distintas dependiendo del territorio en el que se desarrolla. Se evidencian la transformación de los actores armados en confrontación y la no distinción entre combatientes y población civil, generando cada vez más efectos devastadores en la vida de las personas al materializarse en asesinatos, violaciones sexuales, amenazas, secuestros, desapariciones forzadas, masacres y desplazamiento forzado.

El cuerpo como construcción social

El concepto persona enuncia la dimensión del cuerpo, un cuerpo que se encuentra signado, enmarcado dentro de un constructo social y una historicidad, con unas condiciones específicas de género, raza y clase. “*El cuerpo es algo que es individual y colectivamente vivido, que está socialmente representado en diferentes idiomas simbólicos y metafóricos, y que es objeto de regulación, disciplina y control por parte de procesos políticos y económicos más amplios*” (Scheper-Hughes; 1997, 138). En esta perspectiva se considera que las categorizaciones que rodean y definen al cuerpo deben tener un origen social, ya que toda expresión natural está determinada por la cultura, es decir, no se puede interpretar al cuerpo sin tener en cuenta la interacción entre la materialidad y las construcciones simbólicas que lo llenan de significado (Douglas: 1973, 28).

De tal manera, cómo construimos nuestros cuerpos y cómo nos situamos en el mundo a través de ellos, responde a una triada macro-social: ***el contexto cultural***, que remite a la época; ***el discurso científico y tecnológico*** predominante de la misma y ***los aportes y avances de la medicina***¹. En concordancia con lo anterior los desacuerdos corporales que tienen los sujetos de sí mismos, dependen en gran medida del canon social impuesto como ideal de cuerpo y la forma en cómo se apropia de identidad.

En lo que respecta a lo micro-social, se reconoce la propia historia, las memorias, las relaciones sociales con los otros, las representaciones simbólicas, hace parte de lo específico y

¹ Concepto elaborado en el marco de la clase *El cuerpo y el inconsciente*, con la profesora Gloria Gómez. En el primer periodo académico de 2012.

particular de un cuerpo atravesado por unas vivencias situadas. Aquí surge el cuerpo como objeto que encarna al sujeto, en tanto:

"es uno de los bienes más entrañables del sujeto y éste es uno de los atributos que permiten situarlo como objeto. Es un objeto más para el sujeto, uno de sus bienes más íntimos y más propios, sobre el que se construye su imagen". (Díaz, 2002, 98).

Éste proceso se encuentra mediado por el lenguaje que viene de los otros y la relevancia de la imagen que es introyectada. En ese sentido el cuerpo se pone de manifiesto como materia que se habita, en donde soy yo "el ser que habita" quien da significaciones a cada una de las partes corporales y reorganiza las relaciones de las mismas.

En ambos casos el cuerpo se ve investido por un discurso dominante, el cual se encuentra vinculado a la forma en que cada uno/a se sitúa en el mundo, desde sus condiciones físicas, materiales, sociales, sexuales y familiares. Tal como lo argumenta Judith Butler (2002): *"todas las modalidades existentes al ser humano (raciales, de clase, étnicas, sexuales, etc.), atraviesan el cuerpo en un mismo momento lo que denomina como simultaneidad de opresiones"*, este conglomerado específico y contextualizado de cada sujeto conforma la identidad del mismo y crea su realidad.

Ahora bien, se reconoce que el cuerpo es construido desde dos ejes transversales, la imagen y el lenguaje. El primero hace referencia al cuerpo como objeto íntimo y a la vez ajeno, pues solo es posible por la intervención del Otro semejante que le otorga esa imagen, por medio de lo simbólico y significativo, es el Otro quien además de construirlo lo marca y lo organiza en relación con los diversos cuerpos. En este punto se establece un lugar de enunciación que solo es posible a través de la relación dinámica con los demás, es en el proceso de interacción donde se evidencian las formas de portar el cuerpo, ya que cada uno/a a semantizado su cuerpo, lo ha caracterizado y le ha signado unos patrones particulares, tales como: corte de cabello, forma de la voz y modulación del tono, manera de vestir, etc.

Respecto al discurso, la historiadora Joan Scott (1996) afirma: *"las palabras, así como las ideas y las cosas están destinadas a significar, tienen historia"*. Lo que implica que tanto la construcción del lenguaje como la de la historia son conceptos que se relacionan de forma interdependiente y complementaria. Pues el contexto da la relevancia y significación a las

palabras que se emplean en determinados momentos históricos, las cuales especifican cualidades del mismo y lo reconstruyen.

Vemos aquí que el lenguaje es mediador de la relación del sujeto con su cuerpo, en tanto permite su organización y evidencia la constante fluctuación entre unidad y fractura, es basado en el cuerpo que el sujeto construye su identidad, ya que no es posible la existencia de un ser hablante sin la representación a su cuerpo, por ello su condición de humano se encuentra signada por el significante, lo que lo determina como un *cuerpo hablante*. (Díaz, 2002). El lenguaje humaniza, impone restricciones y abre posibilidades, pues por un lado organiza el discurso, somete e impone reglas y por el otro ofrece salidas tales como apertura en el discurso.

En conclusión nuestra apropiación de cuerpo, se encuentra amarrada a varios elementos constitutivos de la vida, tales como: conformación y forma de lazos sociales, los ideales predominantes de la época en que habitamos y la consolidación de la propia identidad.

Daños y afectaciones al cuerpo

Desde el enfoque psicosocial se evidencia que los daños al cuerpo se dan en dos vías, a través de daños directos tales como lesiones, cicatrices, heridas y laceraciones en la corporalidad interna y externa; y por otra parte se encuentran los daños a nivel psicosomático que inciden particularmente en la psique. El “daño psíquico” resulta, como es obvio, menos visible y probablemente, más difícil de diagnosticar.

El cuerpo será aquí comprendido como una construcción social entre el sujeto que lo porta y la sociedad que produce y exige parámetros y normas hacia los cuerpos.

“El sujeto habita un cuerpo y, más allá de una anatomía, se hace uno desde el trazo simbólico que no enuncia y lo inscribe, amparado en un nombre que anticipa una pretendida identidad, envuelto en multiformes identificaciones. El cuerpo es borde, envoltura del sujeto en cuanto vacío, que halla su soporte en el significante” (Castro: 2002, 38)

Al respecto del cuerpo en la guerra, Stéphane Audoin – Rouzeau manifiesta que *“Toda experiencia de guerra es, sobre todo, experiencia del cuerpo. En la guerra son los cuerpos*

los que infligen la violencia y la violencia se ejerce sobre los cuerpos” (Audoin – Rozeau, citado por Sánchez: 2008,14). Es entonces comprensible que sean los cuerpos los directamente afectados por las diferentes estrategias de coacción contra la población en el marco del conflicto armado, ya que la represión pasa por el corporalidad de los/las sujetos/as.

“En la guerra los cuerpos son mutilados, humillados, dolidos, torturados, desaparecidos, violados; cuerpos vigilantes, sedientos, hambrientos que se animalizan, se cosifican para borrar la identidad. Pero el cuerpo también se convierte en señal y testimonio de la resistencia y de la lucha por sobrevivir a los horrores de la guerra.” (Sánchez: 2008, 14)

En la situación de desplazamiento forzado, por ejemplo, los cuerpos no solo son violentados físicamente, sino que también están atravesados por la sensación de miedo, cómo lo manifiesta una lideresa de una organización de mujeres en Medellín²: *"El miedo hace que tu cuerpo se encierre, después de que pasa este estado del miedo tu cuerpo habla."*

El miedo se presenta frente a la sensación de un peligro real o latente y *“motiva respuestas diferentes, ya sea de aquietamiento, acción o huida.”* (Delumeau, citado por Jaramillo, Villa y Sánchez: 2004, 14) Así, el desplazamiento forzado se podría ubicar como una respuesta de huida, como la única opción para salvaguardar la vida.

Sin embargo, el miedo reaparece en múltiples ocasiones después del desplazamiento, por lo que *“El temor a que se repitan las historias de muerte y persecución que los acompañan [a las personas desplazadas por la violencia], genera diversas estrategias de visibilización o invisibilización; temor a ser identificado por quienes los hicieron partir, pero también a no ser reconocidos como ciudadanos.* (Jaramillo, Villa y Sánchez: 2004, 14)

Daños psicosomáticos

Son aquellas dolencias o afectaciones corpóreas que tienen su raíz en afectaciones psíquicas, para Fernández (2003) *“El daño psicosomático comprende todas o cualquiera de las lesiones inferidas tanto al soma o cuerpo en sentido estricto, como a la psique, constituyendo una*

² Lideresa de la Asociación de Mujeres de las Independencias (AMI), a quien tuve la posibilidad de conocer en una salida de campo enmarcada en la práctica académica de Derechos Humanos y Desplazamiento Forzado.

unidad. Los daños somáticos repercuten necesariamente y en alguna medida, en la psique, y los daños psíquicos, a su vez, tienen incidencias somáticas” (p. 18).

En esta medida se asume que el conflicto armado provoca daños y sufrimientos psicosomáticos, por ende desde el enfoque psicosocial se propone tomar distancia de las miradas que sitúan el problema en los individuos y que por lo tanto, asimilan daños y sufrimientos a ‘enfermedad mental’, a incapacidad o disfuncionalidad de las personas y sus familias. Pues como plantea Martín Baró (1990) es necesario reconocer las raíces histórico-sociales en las cuales se desarrolla la guerra y sus secuelas, no se puede patologizar a sus víctimas, ni medicar su sufrimiento. Es preciso ubicar los problemas por fuera del sujeto, como situaciones concretas en un espacio y tiempo determinado que atraviesan la vida de un individuo o una colectividad, evitando señalar a las personas como el problema en sí mismo.

Es así como los daños físicos y directos sobre el cuerpo, afectan las subjetividades de las personas, dejando además de marcas físicas, huellas psíquicas, que de no ser tramitadas, se consolidarán como duelos no elaborados.

Acompañamiento Psicosocial

Luego del recorrido conceptual y teórico de los impactos psicosociales que genera el conflicto armado y las dinámicas de guerra en Colombia, se propone dar un panorama general de lo que implica el acompañamiento psicosocial con víctimas del desplazamiento forzado.

Lo psicosocial se sustenta en la experiencia subjetiva de una persona inscrita en espacios más amplios de relación con otros, un sujeto en contexto. Desde esta perspectiva se considera la relación como constructora recíproca entre el sujeto, los grupos y las estructuras sociales en las que se halla inscrito el sujeto, razón por la que se asume que los acontecimientos y las transformaciones en los distintos ámbitos de interacción inciden directamente en la subjetividad de los individuos.

Siguiendo con la delimitación conceptual,

“aunque no existe una definición única, la atención psicosocial puede entenderse, en términos generales, como un proceso de acompañamiento, individual, familiar o comunitario; orientado a hacer frente a las consecuencias de un impacto traumático y a promover el bienestar y el apoyo emocional y social del beneficiario, estimulando el

desarrollo de sus capacidades. El bienestar hace referencia a la relación existente entre los aspectos psicológicos diarios (actitudes, pensamientos, emociones y conductas) y el entorno social en el que se vive (relaciones, tradiciones, ritos y cultura)” (Nación: 2009, 30). Así, lo psicosocial remite a la pregunta por las pérdidas, los duelos no elaborados, cómo estos afectan el bienestar de las personas y de qué forma pueden ser tramitados.

Bajo este precepto, el acompañamiento psicosocial es demandado:

En escenarios en los que se amenaza con el desconocimiento – o se ha desconocido de facto – de la dignidad humana, la vulneración del derecho y la capacidad de los seres humanos para decidir sobre sus proyectos de vida, y el impedimento para desplegar acciones y hacer uso de sus recursos para configurar y alcanzar esa dignidad. Por consiguiente, la finalidad del acompañamiento psicosocial es contribuir a la restitución y reivindicación de la dignidad y la autonomía. (Bello & Chaparro: 2011, 17)

En consecuencia el acompañamiento psicosocial tiene como objetivo comprender la particularidad de la persona o población víctima con quien se trabaja mancomunadamente, reconociendo la multiplicidad de factores que influyen en la construcción de su contexto social, cultural y político (como ámbitos en los que se configura y deconstruye la identidad, el mundo emocional y relacional).

Interpretar cómo se ha producido el daño, *“se relaciona con la manera como el sujeto es desprovisto de sus referentes, sus vínculos y sus afectos, debido a que su entorno cotidiano fue alterado de manera abrupta y aumentó la vulnerabilidad de la dignidad humana de quienes hacían parte de él, lo cual redundó en la vulneración de la propia dignidad” (Bello & Chaparro: 201, 35). De esta manera se manifiestan diversos malestares tanto en la subjetividad del individuo como en el enrarecimiento y quiebre de los lazos y redes sociales, y de sus ámbitos de interacción.*

Desde esta perspectiva es preciso que se dé un proceso reflexivo entre el sujeto y su red social, para contribuir a la superación de los efectos físicos, psíquicos y emocionales de la

violencia a través de la resignificación de la identidad y del reconocimiento de recursos personales y sociales que movilicen la acción liberadora.

Así pues, el acompañamiento psicosocial se basa en la categoría de sujeto de derechos, lo que implica reconocer la capacidad que tiene tanto una persona como la comunidad para exigir y reivindicar sus derechos, como actores que agencian los cambios y transformaciones en su proceso de reconstrucción social.

En ese orden de ideas, *“lo psicosocial no se comprendería sin el fundamento sociopolítico: se identifica y diagnostica, se valora y se comprende y se prepara para la acción. Una acción psicosocial sin el componente político, se pierde.”* (Práctica de Derechos Humanos y Desplazamiento Forzado, 2012; p. 17) Es precisamente el componente político el que posibilita abrir nuevos caminos para la acción de las víctimas, en pro de la reivindicación de sus derechos y la reconstrucción de sus proyectos de vida.

El quehacer de Trabajo Social

Tal como se ha evidenciado del conflicto armado colombiano devienen generaciones de víctimas de diversas modalidades de violencia, con múltiples y distintas afectaciones, tanto físicas como emocionales. El presente escrito propende por profundizar acerca del impacto sobre los cuerpos de mujeres y hombres que manifiestan vivir la guerra en carne propia. Es el caso de Fabiola Lalinde³ quién plantea que la memoria se sitúa en el cuerpo, como se observa en la campaña *“Deletrear la piel”*⁴, donde aparece la imagen de sus manos con la siguiente frase *“las grietas del alma se me salen por la piel”*. Esto manifiesta que la memoria de cada individuo se hace presencia, habita y se materializa en el cuerpo, pues la memoria se hace carne.

³ Una de las primeas mujeres que incursiono en el campo de Trabajo Social en Colombia, cuando apenas iniciaba a consolidarse la profesión en la Universidad de Antioquía, a quien tuvo la oportunidad conocer en una salida de campo realizada a la ciudad de Medellín, desde la práctica profesional Derechos Humanos y Desplazamiento Forzado. Recibió la distinción **Gran Defensor de los Derechos Humanos Jesús María Valle Jaramillo**, otorgada por el Concejo de Medellín, por su lucha incansable y búsqueda interrumpida de la verdad y la justicia, en el esclarecimiento de la desaparición de su hijo Luis Fernando Lalinde Lalinde, el 2 de octubre de 1984.

⁴ Es una campaña propuesta en el año 2006 por la Corporación Vamos Mujer, la Corporación Mujeres que Crean y la Ruta Pacífica de las Mujeres, que quiere defender la memoria, la verdad, la justicia y la reparación con sentido para las mujeres y demostrarle a la sociedad que las víctimas de las guerras públicas y privadas de este país tienen rostro, historia y derechos.

<<El Lugar de la memoria en el cuerpo>>



Fotografía tomada en la casa de Fabiola Lalinde, lunes 26 de noviembre de 2012.

Por: Laura Carolina Hernández Romero

Ahora bien, me permito citar a la lideresa de una organización de mujeres en Medellín⁵ quien afirma *“El miedo hace que tu cuerpo se encierre, después de que pasa este estado del miedo tu cuerpo habla”*. Ambas referencias expresan las nuevas configuraciones de cuerpos inmersos en las dinámicas de violencia y guerra de nuestro país, instalándose sobre ellos los duelos, las pérdidas, las alegrías, los aprendizajes, las enfermedades, la historia, la memoria, los discursos dominantes y las múltiples opresiones, lo que consolida una forma particular de portar los cuerpos; por ende como profesionales que trabajamos basándonos en los derechos humanos y la vida digna, estamos llamados a reconocer la importancia que recae sobre el cuerpo, pues al fin y al cabo en las dinámicas de violencia es éste el que se busca normalizar,

⁵ El contexto de esta conversación se dio en AMI (Asociación de Mujeres de las Independencias), ubicada en la Comuna Trece- Medellín, en el marco de una salida académica en el año 2012. El tema que se abordaba en ese momento respondía a los impactos, traumas, duelos y pérdidas generados la operación Orión, la primera operación militar de gran escala en Medellín llevada a cabo entre el 16 y 19 de octubre de 2002 por miembros de las Fuerzas Militares de Colombia y la Policía Nacional de Colombia.

controlar, disciplinar, borrar, invisibilizar y dejar morir. Por ningún motivo podríamos pasar desapercibidos ante las diferentes manifestaciones del cuerpo.

Como trabajadoras/res sociales en consonancia con lo planteado por Butler, se torna necesario entender al cuerpo como un sistema que produce y a la vez es producido por significados sociales, lo que nos interpela como profesionales y nos genera retos en la intervención y en la construcción de conocimiento. Por esta vía, mi propuesta desde el quehacer profesional en la construcción de nuevas metodologías de intervención que propendan por el reconocimiento de los malestares corpóreos, se sitúa desde la utilización del lenguaje y la imagen como dispositivos que codifican un significado de emancipación y resistencia.

A continuación propongo las metodologías desarrolladas desde la intervención profesional llevada a cabo en el espacio de la práctica Derechos Humanos y Desplazamiento Forzado:

- **Cartografía corporal:** Este método denominado también mapa corporal por ser una representación visual o imagen, registra al cuerpo como lugar y vehículo de las huellas de la memoria, en donde las imágenes grafican las marcas corporales, las escrituras de la historia conservadas sobre la piel y las pérdidas dejadas con el transcurrir del tiempo.

En este los individuos utilizan una serie de herramientas, prácticas artísticas y materiales (pintura, marcadores, papel, recortes) para crear una representación visual de sus cuerpos, registrando marcas y cicatrices de experiencias de sufrimiento y violencia (ejemplo, enfermedad, heridas) así como las huellas de su resistencia y los placeres. (Recordar y narrar el conflicto: Herramientas para reconstruir la memoria, 2009, p. 96)

El proceso de elaboración de los mapas es de autoexploración y remembranza mediante la expresión artística, la cual se inicia con la decisión individual sobre cuál es la posición en la que desea que otro participante trace su cuerpo, de igual manera se eligen los colores, imágenes y los símbolos a utilizar, para plasmar las historias inscritas en la piel.

En la cartografía tal como lo afirma Galuska (2007) se simbolizan emociones asociadas con experiencias traumáticas y las partes del cuerpo que son vehículos y

receptores de memoria, en esta perspectiva se rastrean las huellas de las violencias marcadas sobre los cuerpos y sus múltiples efectos. De igual manera también se ponen de manifiesto los modos en que el cuerpo recuerda, resiste y sobrevive.

Así, el producto de la cartografía corporal se transforma en un testimonio visual sobre la manifestación de las subjetividades individuales que tienen los sujetos de su propia configuración corporal (sentimientos, percepciones, dolores, cicatrices, gustos) en donde se encuentra trazada su vida, historia, clase social, género, etnia y demás configuraciones que sobre el cuerpo como creación social, recaen.



Fotografía tomada en el espacio de alfabetización psicosocial, desarrollado en el marco de la práctica Derechos Humanos y Desplazamiento Forzado.

Tema desarrollado: El cuerpo y las violencias inscritas en él.

Por: Laura Carolina Hernández Romero

- **Biodanza:** viabiliza el ejercicio directo sobre el cuerpo, recurriendo al movimiento y autorreconocimiento del mismo.
- **Técnica de recorrido mental por el cuerpo:** consiste en realizar un recorrido imaginario por cada una de las partes del cuerpo evocando los sentires, alegrías, emociones y recuerdos que estas producen.

Otras metodologías a utilizar con el cuerpo, son las que ofrece la intervención artística, tales como: **composición de canciones**, que evidencian las injusticias, las desigualdades o los procesos de resistencias; **la pintura y escultura**, herramientas que permiten la materialización de miedos y pérdidas que solamente se pueden expresar por maneras no discursivas; **la elaboración de graffitis**, manifiesta las formas como diversos grupos entienden, expresan y divulgan las incidencias de la guerra o los procesos organizativos y de lucha social; **la puesta en escena de obras teatrales**, en donde el cuerpo es el instrumento de expresión artística, configurándose como transformador subjetivo, institucional y social; **la fotografía social**, medio que es traspasado por la imagen del cuerpo, no solo en su sentido carnal sino en su expresión de identidad, permite materializar, transmitir, denunciar, tocar la indignación y producir acción.

En mi experiencia particular en la práctica de Derechos Humanos y Desplazamiento Forzado una metodología nueva que se configura desde la atención psicosocial y el trabajo corporal, es la **terapia corporal**⁶, esta combina el trabajo unificado con el cuerpo, la mente y la emoción. La terapia es un acercamiento hacia los síntomas, sufrimientos, bloqueos, conflictos reprimidos y experiencias traumáticas que no se han podido elaborar y que han quedado retenidas en el cuerpo.

- **Terapia corporal:** Desde los inicios de la vida, el cuerpo ha sido el principal receptor de carga biológica, simbólica y social. En él se encuentran impregnadas las historias particulares a cada sujeto, sus condiciones de género- raza- clase, las experiencias traumáticas, la memoria y las huellas dejadas con el devenir de la existencia. Es en base al cuerpo que se estructura la subjetividad de los individuos y su relación con el mundo.

La terapia corporal combina el trabajo unificado con el cuerpo, la mente y la emoción, es un acercamiento a través de masajes directos hacia el cuerpo, desde los cuales se develan los síntomas, sufrimientos, bloqueos, conflictos reprimidos que no se han podido elaborar y que han quedado retenidas en el cuerpo. Busca explorar vehículos de comunicación no verbal, como representaciones de aquello que con frecuencia es inenarrable, (ejercitando en el individuo olvido y silencio) para desbloquear los

⁶ Trabajo mancomunado con el grupo de terapeutas especializados, del Instituto Dienacorh. Despertar del cuerpo.

traumas, logrando así hacer conscientes las razones de los dolores físicos, los malestares emocionales y las inconformidades corpóreas.

Así pues, a través de los masajes terapéuticos se busca identificar cuáles son las afectaciones físicas y emocionales que perturban a las personas, de qué manera se materializan y cómo afectan sus dinámicas cotidianas: de esta manera se realiza un proceso de elaboración del duelo en la desinstalación de las memorias de la guerra ubicadas en diversas partes del cuerpo de mujeres, niños y niñas víctimas de la violencia sociopolítica. Dicho trabajo hace apertura hacia una intervención que reconoce la relevancia del cuerpo en los procesos de reconstrucción de memorias y resignificación de las vivencias traumáticas, pues es a través de nuestros cuerpos que aprendemos, gozamos, experimentamos, sentimos, sufrimos, resistimos y vivimos.

Nuestro quehacer en este ámbito, responde al seguimiento y acompañamiento del proceso de elaboración del duelo y la desinstalación de las memorias de la guerra instauradas en diversas partes del cuerpo de mujeres, niños y niñas víctimas de la violencia sociopolítica, dicho trabajo hace apertura hacia una intervención que reconoce la relevancia del cuerpo en los procesos de reconstrucción de memorias y resignificación de las vivencias traumáticas.

Es necesario como profesionales de Trabajo Social que consolidemos metodologías de intervención que aborden el cuerpo como tramitador de duelos, como liberador, como “objeto” que permite aprendizajes, emociones y saberes. Es a través del cuerpo que tenemos la posibilidad de gozar, experimentar, disfrutar, sentir, resistir y vivir.

Para finalizar, se hace imperativo reconocer que nuestra profesión nos genera múltiples afectaciones físicas y emocionales, ya que al interactuar con las problemáticas de las personas con quienes trabajamos nos vemos afectadas/os directa o indirectamente, motivo por el cual no es solo necesario sino urgente una intervención en nosotras/os mismas/os desde el autocuidado. Tema que la práctica profesional ha tenido en cuenta, pues desde el inicio de nuestras experiencias en campo, hemos asistido a terapias corporales que nos permiten descargar las innumerables situaciones adversas escuchadas a diario. Este trabajo consiste en la asistencia a sesiones individuales y grupales en el Instituto Dienacorh, allí nuestros cuerpos son escuchados, leídos y acompañados, consolidando una mayor disposición para el trabajo con las poblaciones.

Como Trabajadoras/es Sociales, el autocuidado no siempre ha sido reconocido ni favorecido en la formación académica ni el contexto laboral, por consiguiente es preciso que seamos conscientes de las incidencias de la profesión en nuestros cuerpos, pues no solo tenemos una obligación con los sujetos que trabajamos, sino una responsabilidad con nosotros mismos, por lo que es vital dedicar tiempo a la recuperación mental y física del esfuerzo que supone el acompañamiento a las personas que se han visto abocadas a innumerables situaciones de abuso y violación de los Derechos Humanos.

“(…) El cuerpo tiene su propio laberinto,
oculta su geografía de caminos y posadas.
El cuerpo recuerda, es verdad, y sus memorias
nos hablan de esplendores sedosos y humedades”

*Alejandro Oliveros*⁷

⁷ Destacado ensayista y poeta venezolano, nacido el 1 de Marzo de 1948. En 1971, fundó la *Revista Poesía*, un proyecto de gran importancia, por ser la única revista venezolana dedicada exclusivamente a la Lírica. El fragmento anterior es tomado de su poema, **Un poema al cuerpo**.

BIBLIOGRAFÍA

Bello, Martha N. (2011) El contexto colombiano: el conflicto armado, las crisis humanitarias y la Acción sin Daño. En: Desplazamiento Forzado. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, División de Extensión de sede, Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia (PIUPC).

Bello, Martha y Chaparro, Ricardo. (2011). Módulo 9: El daño desde el enfoque psicosocial. En: *Acción sin daño y construcción de la paz*. Bogotá D.C. Universidad Nacional de Colombia -sede Bogotá-, Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia (PIUPC); Colciencias.

Butler, Judith. (2001). Sujetos de sexo/género/deseo. En *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. España: Ediciones Paidós.

----- (2002). Introducción. En *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Argentina: Ediciones Paidós.

Castro, María. (2002). Investiduras, destrozos y cicatrices o del cuerpo en la guerra. En: *Desde el jardín de Freud. No. 2. Revista de escuela de estudios en psicoanálisis y cultura*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Díaz, Carmen Lucía. (2002). El cuerpo: ese objeto marcado por el exceso del otro. En *Cuerpos y Goces contemporáneos*. N° 2. (pp. 98 – 105). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Douglas, Mary. (1973). *Pureza y Peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Madrid: Siglo XXI.

Fernández Sessarego, Carlos. (2003). Deslinde conceptual entre “daño a la persona”, “daño al proyecto de vida” y “daño moral”. En: *revista "Foro Jurídico"*, Año 1, N° 2, editada por alumnos de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Gómez, Gloria. (2012). El poder organizador de la imagen. En *Revista Affectio Societatis*, Vol. 9, N° 16. Art. # 9. Universidad de Antioquia. Departamento de Psicoanálisis.

Romero, Mauricio. (2011) Negociaciones de paz con la guerrilla y con los paramilitares: una dinámica perversa. En: *Desplazamiento Forzado. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, División de Extensión de sede, Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia (PIUPC).

Sánchez G, Olga Amparo. (2008). *Las violencias contra las mujeres en una sociedad en guerra*. Colombia- Bogotá. Ruta Pacífica de las Mujeres Colombianas.

Scheper-Hughes, Nancy. (1997). *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.

Scott, Joan. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: *El género la construcción cultural de la diferencia sexual*. México D.F: Lamas Marta (editora), PUEG.

Zuluaga Nieto, Jaime. (2011). La guerra interna y el desplazamiento forzado. En: *Desplazamiento Forzado. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, División de Extensión de sede, Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia (PIUPC).